

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolascó, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

CALENDARIO Americano

PARA 1896

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay tacos ó bloks á 20 céntimos de peseta uno.

Calendario
ZARAGOZANO
para el año 1896

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

La imprevisión

Grandes errores ha cometido el actual Gobierno desde que se encargó del poder; pero es entre todos uno que acredita falta de previsión lamentable, productora de angustiado estado económico ese que le coloca, ahora, en la exhaución de medios económicos para continuar atendiendo á las necesidades de la guerra, estado á que llegó usando y abusando de las autorizaciones, excediéndose, notoriamente, de ellas, todo por errores indisculpables, y arrogancias, por hacer vida de contradicción que explica sus indecisiones; por aferrarse á la idea de hacer y resolver por sí, sin considerar en nada ni para nada á las Cortes, cuya renovación aplazó, indefinidamente, porque la guerra impedia verificar elecciones en Cuba; Cortes que, hoy, quiere disolver, como si la causa que apreciara ayer no concurriera, hoy, más agravada.

Se equivocó, según declara, al pretender, ahora, lo que por extemporáneo rechazara ayer, cuando tenía espacio, y mas condiciones, que si poco favorables para mover al cuerpo electoral, eran, sin embargo y por modo relativo, mucho mejores que las del presente, en que contra viento se quiere decretar la disolución y abrir un período en que el país esté sin representación, y el Gobierno sin tener á quien consultar resoluciones graves que solo las Cortes pueden resolver, mientras exista el régimen constitucional.

Se equivocó al calcular recursos económicos por una apreciación dislocada del tiempo de duración probable de la insurrección cubana, haciendo profecías locas por estar saturado de optimismos y no saber elevarse al superior estudio de la insurrección del que, ciertamente habría sacado opiniones pesimistas, y aprendido por ellas cuán enormes recursos necesitaba preparar, guardando previsión, para los cuantiosos gastos de una guerra colonial.

Por esas equivocaciones que el país sufrido y resignado sufre, y de las que la prensa, y dignos representantes de aquel le han advertido, que imperiosamente haya acudido para dominar las exigencias económicas de la guerra, á operaciones de Deuda flotante con plazos breves y condiciones tales que no pueden menos de traer inmediato conflicto, con daño de los intereses y crédito de Cuba; con daño del crédito é intereses de la Península á la que, impreviamente llevó responsabilidad por solidaridad de obligaciones que debían pesar exclusivamente sobre el Tesoro de la isla.

Contrató en esa forma onerosa por la angustia de la brevedad de los plazos; y recibió millones y millones; y los vencimientos se echan encima, ¿Cómo va á atenderlos el gobierno? ¿que sucederá si no lo verifica? Porque, desde luego ha de resultar menguado nuestro crédito y aumentada la deuda con un mayor interés que habrán de exigir los Bancos prestarios.

¿Qué recursos ha preparado para pagar esa enorme masa de millones que tomó á préstamo á

vencimientos cortos, ya próximos, al objeto de poner á cubierto la responsabilidad del Tesoro de Cuba, y la de la Península, asociado á ella, y colocarse en las condiciones que la oportuna solvencia facilita, pero si fuese preciso acudir nuevamente á esos ú otros Bancos para hacer frente á los gastos que se acrecen y aumentan, y necesariamente han de ser abrumadores dentro de tres meses, tiempo que resta para vencer la devolución de esos 75 millones de francos que produjeron esas operaciones?

Porque el Banco de España á quien pudiera acudir para pagar á los dos extraños con quienes negoció arbitrando fondos, es muy posible no pueda hacerlo, teniendo como tiene hechos ya préstamos sobre el Tesoro de Cuba en cantidad de 233 millones de pesetas.

¿Cómo va á prevenirse sin el concurso de las Cortes para afrontar esos graves conflictos económicos traídos por la guerra y que agranda esa indiferencia en acudir á medios ciertos de preparación de recursos que es menester tener listos para pagar acreedores, y satisfacer puntualmente, según es debido y conveniente los gastos de la guerra?

¿Cree por ventura el gobierno que podrá hacer frente con los recursos que produzca el recargo arancelario transitorio que establezca sobre los artículos que se importan en la isla, ó con la creación de papel moneda, de curso obligatorio; medios insuficiente el uno, inaceptable el otro?

Tiene necesidad de curarse de esa imprevisión, acudiendo presuroso á estudiar medios ciertos de arbitrar esos enormes recursos que precisa urgentemente; buscar, en suma, soluciones verdaderas. Y, para esto, ha de separarse de esa tenaz resistencia á reunir las Cortes. Su concurso es absolutamente necesario. Sin él, téngalo entendido el gobierno conservador, vendrá inevitable conflicto económico que superará al político; y contra aquel serán inútiles esos expedientes vulgarísimos con que quiere hacer confiar en su previsión y posesión de medios.

El servicio militar

Aprehensión de prófugos y denuncias de no alistados.—Los hermanos de reservistas

Resolviendo una consulta de la comisión Provincial de Barcelona acerca de la forma en que ha de aplicarse la real orden de 1.º de Octubre último sobre aprehensión de prófugos y denuncias de mozos no alistados, se ha resuelto por el ministro de la Gobernación, con fecha 31 de Enero:

1.º Que las reglas dictadas por la real orden de 1.º de Octubre último sobre denuncias de prófugos y mozos no alistados se aplicarán estrictamente en cuantas se hayan verificado y se verifiquen con posterioridad á la publicación de dicha real orden.

2.º Los expedientes de denuncias incoados con anterioridad á esa fecha, y que no hubieren sido terminados antes de la misma, se completarán con las diligencias que en la referida disposición se previenen, exceptuándose sólo aquellas que sea verdaderamente imposible practicar; pero haciéndose constar esta falta y su motivo en los certificados que han de remitirse á este ministerio y á la autoridad militar.

3.º Los expedientes ultimados por completo antes de la citada fecha de 1.º de Octubre no se considerarán comprendidos en las reglas indicadas.

4.º Cuando en un certificado de los que corresponden á expedientes anteriores á la publicación de la real orden no se puedan llenar todas las indicaciones que están prevenidas, se expresará en dicho documento por qué causas se ha procedido de esa manera.»

En virtud de otra consulta de la comisión Provincial de Avila relativa á la forma en que ha de aplicarse la real orden de 25 de Octubre último sobre excepción del servicio militar de los mozos que tienen hermanos reservistas llamados á las filas, se ha resuelto en 1.º del actual.

1.º Las comisiones Provinciales pueden y deben aplicar por sí las disposiciones de dicha real orden, dando conocimiento de sus acuerdos á las autoridades militares, para que éstas dispongan la baja en el Ejército de los individuos á quienes corresponde quedar exceptuados del servicio activo en virtud de dichos acuerdos.

2.º Las comisiones Provinciales aplicarán los beneficios de la referida real orden á solicitud de los interesados ó persona que los represente y previo el oportuno expediente.

3.º Respecto á los mozos que han interpuesto recurso de alzada contra los fallos de las comisiones Provinciales en casos de los comprendidos á la citada real orden, se espere la resolución que dicte este ministerio en cada expediente.»

Del Teatro

Página retrospectiva

Esa enérgica evolución ascendente que caracteriza á las generaciones actuales nos lleva más de una vez, harta de tanta novedad abrumadora, á resucitar el pasado, y por un extraño atavismo encuentra en él inspiraciones que nos cautivan y seducen.

Hoy que en materia de obras teatrales y escenografía casi puede decirse que hemos llegado al último término posible, tiene un poderoso atractivo y constituye un espectáculo nuevo, de puro viejo, el ver ejecutar en las plazas públicas y por gentes ignorantes, los autos y misterios que en tiempos remotos se representaban dentro de los templos y eran el mayor atractivo de las principales festividades religiosas.

En Mallorca, como en Bretaña y Auvernia, diríase que los años han pasado inutilmente, pues en determinadas épocas del año se representan por improvisadas compañías de aldeanos el misterio de los Reyes Magos y el auto de la pasión.

El Poema ó misterio de los Reyes magos, germen del teatro español se presentó por vez primera á fines del siglo doce, y se cree y casi se podría asegurar dado que entonces la vida literaria estaba relegada á los reclusos en conventos y monasterios, que fué escrito por algún monje.

A pesar de lo lejano de su fecha, háse podido conservar un fragmento del Poema en el cual empieza expresando uno de los Reyes su admiración á la vista de la estrella de Oriente.

Dice así:

*«Deus criador qual marvela!
no se qual es aquesta estrella;
agora prima la e veida,
nascido es el criador
que es de las gentes seu mor.»*

Este misterio, además de representado era, cantado por los monjes y sacerdotes, primeros actores á los que sucedieron los príncipes y magnates, los cuales se encargaban de representar los autos que tenían por escenario los palacios y se representaban para festejar las bodas y nacimientos de los príncipes; los entremeses tan generalizados en el siglo quince y que eran casi siempre alegorías, y las eglogas que compuso el primero Juan de la Encina iniciador del teatro español.

A estos actores sucedieron los juglares de boca, á quienes estaba encargada la representación de los momos restos de los antiguos mismos y atelanes del teatro pagano, los cuales eran representados en las plazas públicas y cuyo tema era siempre la pintura de los vicios y costumbres corrompidas de aquellos tiempos.

Los albigenses introdujeron los juegos de escarneo especie de diálogos dramáticos de índole satírica y licenciosa que se improvisaban también en las plazas públicas que con los mismos guardan alguna relación con esos misterios y autos que ahora por Reyes vemos representar en nuestros pueblos y más adelante en Auvernia, Bretaña y Oberammergau se representan.

PEDRO FERRER GIBERT

Noticias generales

—Han declarado los médicos que se halla fuera de peligro el obispo de Barcelona.

—Según noticias de autorizados representantes del partido carlista, el viaje de don Jaime á Rusia obedece á proyectos nupciales con una princesa enlazada con la familia imperial.

—Leemos en la Prensa de Valencia que dos ciclistas que se dirigían por la carretera de Villarreal á Castellón fueron sorprendidos en una venta por unos hombres armados de facas revólvers, que les despojaron de todo cuanto llevaban, dejándoles luego en libertad, no sin antes amenazarles de muerte si acaso eran denunciados.

Los bandidos fueron detenidos por la Guardia civil, ingresando en la cárcel de Castellón.

—Se encuentra enfermo el vicepresidente del Congreso, Sr. Lastres.

—En el portal de la casa que habita el alcalde de Colunga, D. Prudencio Pérez, estalló un cartucho de dinamita.

La explosión causó algunos daños en un almacén propiedad del citado alcalde.

En aquel convejo ha producido el hecho gran indignación.

—La cosecha de aceituna se ha presentado este año con alguna abundancia en la mayor parte de los pueblos de la provincia de Jaén.

En Martos la recolección ha ascendido á 1 millón 200.000 fanegas.

—Ha sido puesto en libertad el compañero Pablo Iglesias, que sufría condena en Málaga por causa instruida con motivo de hechos ocurridos durante la última huelga de los obreros de la Industria Malagueña.

Prelado absuelto

La sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia dictó el sábado sentencia en el recurso de apelación interpuesto por el gobernador eclesiástico de la Habana, señor Casas, contra el fallo de aquella Audiencia, que le condenó en la causa instruida contra el mismo por negarse á que los párrocos autorizaran partidas de bautismo con destino á la celebración de matrimonios civiles.

El fallo del Supremo Tribunal es absolutorio para el Sr. Casas y restaurador de la verdadera doctrina en la materia.

La defensa del prelado estuvo á cargo del distinguido abogado D. Ramón Nocedal.

La Otero

La bella Otero, como han dado en llamar á nuestra compatriota sus admiradores traspirenaicos, abandona definitivamente París para trasladar su residencia á las orillas del Neva.

Esta mujer, que debe su fortuna al movimiento de su cuerpo y de sus piernas cuando baila, se deshace de todo lo que puede hacer muy voluminoso su equipaje, y lo que considera inútil pasa á la sala de ventas para ser adjudicado al mejor postor en pública almoneda.

Allá irán, formando montones, los terciopelos, las sedas y los encajes.

De la realización de su bodega dicen que sacará mucho partido, porque estaba bien provista de los mejores vinos.

Es también curiosa su colección de instrumentos músicos más ó menos ruidosos, entre los que figuran guitarras, panderetas, trombones, castañuelas y otros muchos.

Los almohadones ó cojines, de las más ricas telas, rellenos de pluma, dicen que se cuentan por cientos. En fin, que va á ser un acontecimiento en París, la venta de los efectos de la bella Otero.

La Praviana

Comedia en un acto de D. Vital Aza

Basta citar el nombre del autor para saber que la obra estrenada últimamente en el teatro Larra de Madrid había de ser aplaudida, y aplaudida unánimemente. Ni podía ser de otra manera. Aquellas escenas de costumbres asturianas, dibujadas con fina exactitud y raro acierto, impresionan vivamente al espectador, se apoderan de su pensamiento y consiguen fácilmente que su atención no decaiga durante toda la obra.

La praviana se aparta mucho de cuantas obras ha producido el feliz ingenio del Sr. Aza. No hay chistes en cada frase; el espectador no se ríe desde que empieza hasta que termina la obra, como en otras del mismo autor—La rebotica, por ejemplo—y, sin embargo, no por eso se escucha con menos interés la comedia anoche estrenada. Es que aquella canción, tan popular en Asturias, que da nombre á la obra, está impregnada de un encanto y melodía que llegan al alma del espectador y que el Sr. Aza ha sabido recoger y comunicar á toda la obra.

Así, el enredo de la comedia lo desarrolla con lentitud, con lo cual hace resultar más fácilmente aquellas deliciosas y bien escritas escenas de la vida popular asturiana.

El público, numeroso y distinguido, premió con grandes salvas de aplausos el trabajo del Sr. Aza, llamándole á escena á la mitad de la representación de la obra y haciéndole salir repetidas veces al terminar.

La ejecución fué esmerada por parte de todos los artistas que intervinieron en la obra, distinguiéndose notablemente la señora Piro, que cantó admirablemente y con mucho sentimiento la praviana; la señora Valverde, que dió muestras de su habilidad como ciclista, y los Sres. Larra y Rubio.

La responsabilidad

Con este título publica nuestro estimado colega de Madrid El Carro las siguientes apreciaciones, que por referirse á nuestro estimado amigo y jefe D. Pascual Ribot, durante su mando como gobernador civil de Valencia, copiamos con gusto y para que se puede comparar su conducta con la de las autoridades á que hace referencia.

Dice así:

«La responsabilidad del escandaloso motin ocurrido el viernes en Madrid, corresponde por completo al gobierno.

Cuando ocurrieron los deplorables sucesos en Valencia con motivo de la última peregrinación á Roma, las censuras se dirigieron en primer término contra el gobierno del Sr. Segasta, diciendo los conservadores que los liberales, por sus procedimientos eran impotentes para prevenir y castigar.

Hay que tener en cuenta que lo ocurrido en Valencia fué infinitamente menos grave que lo que ha pasado en Madrid.

En Valencia el gobernador tenía que proceder por sus inspiraciones, mientras que el gobernador de Madrid está en todo momento en contacto con

los ministros, de tal modo, que los ministros son los que disponen en realidad.

Las deficiencias, las impresiones y las flaquezas del escandaloso motin del viernes, caen por entero sobre la cabeza del gobierno.

En Valencia, además, ocurrió que aquella digna autoridad acudió á todas partes con plausible celo, arriesgando su persona.

En Madrid apenas se notó, durante toda la tarde del viernes, la presencia de la autoridad.

Se silbó, se denostó, se injurió, con un desahogo, una insolencia y una precacidad de que no hay ejemplo.

Tales gritos se dieron, que los periódicos que hablan de ellos, no se atreven á reproducirlos.

La mayor prueba de que el gobierno se siente responsable en primer término de lo ocurrido, es que no se atreve á relevar por su cuenta al conde de Peña Ramiro.

Desear que éste se vaya, para dar entonces una explicación artificiosa de su salida.

Balance del Banco de España

Más billetes á la calle!

El último balance del Banco de España no ofrece variación ninguna en el oro.

La plata ha aumentado en 1.102.669'96 pesetas, y disminuido en 1.624.163'47 pesetas las cuentas con corresponsales en el extranjero.

Los descuentos han sufrido una baja de 6.458.251'11 pesetas así como también otra de 577.622'55 pesetas los préstamos, y aumentado la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público en 17.165.654'41 pesetas.

Los billetes en circulación arrojan un alza de 9.598'075 pesetas, sumando en la actualidad 1.025.405.825 pesetas.

Una baja de 1.232.070'66 pesetas ofrecen las cuentas corrientes generales.

Las reservas de contribuciones han tenido un aumento de 3.376.360'90 pesetas, é igualmente otro las ganancias realizadas de 328.014'75 pesetas, durante la última semana.

Noticias taurinas

En el mes de Marzo próximo se celebrarán en la Plaza de Carlos III de la Habana tres ó cuatro corridas de toros, destinando parte de sus productos á las familias de los soldados heridos en la guerra de Cuba.

En dichas funciones tomarán parte varios espadas peninsulares de los que andan por aquella tierra cosechando aplausos y dinero.

En los días 2 y 3 de Mayo se verificarán en la plaza de Bilbao dos corridas, jugándose ganado del campo de Salamanca, que matarán Algabero y Villita.

El popular aficionado madrileño conocido por los asistentes á las novilladas por el Chico de la blusa, ha entrado á formar parte de la cuadrilla de jóvenes barceloneses, que con tanto acierto dirige el Sr. Armengol.

El aplaudido matador aragonés Villita toreará en Madrid gran número de corridas, estando ajustado también por las empresas de Bilbao, Zaragoza, Sevilla, La Línea; Badajoz, Tarazona y Zaragoza.

El nuevo reglamento aprobado por el gobernador de Sevilla, y que ha de regir desde la próxima temporada en aquella Plaza de Toros, contiene, entre otras disposiciones, una muy importante referente al reconocimiento por los profesores veterinarios de las cabezas de los toros, despues de muertos éstos, para comprobar si tienen las reses lidiadas la edad reglamentaria. Si del examen pericial resulta que las reses son de menos edad que la fijada por el ganadero en el certificado que tiene obligación de presentar, se le exigirá al criador la responsabilidad consiguiente.

La conducta del Tortero parece que va á tener imitadores.

Cuéntase entre aficionados que muchos espadas de cartel piensan abandonar la categoría de tales para dedicarse á la lidia de novilladas.

Se ha recibido exhorto en Sevilla notificando al picador Juan Antonio Fuentes la multa de un franco por haber picado con puya á un toro en una de las plazas del Sur de Francia.

Si es broma puede pasar.

La mamma,

Tal es el título del último drama estrenado en Turin por Marco Praga, el autor de Albuja.

La obra ha pasado de Turin á Milán, en donde obtuvo un éxito mayor, si cabe, que en la primera representación.

Praga también esta vez ha tenido feliz la mano para escoger el argumento de lo conmovedor por excelencia; el dolor de madre. Presentando al público un caso, no raro, de la vida moderna, ha desarrollado una lucha vigorosísima y llena de verdad entre fuertes pasiones, sentimientos y caracteres, dando así un tema vasto é interesante á la discusión filosófica.

He aquí el caso presentado por el casi revolucionario dramaturgo. Hace siete años que la señora Fulvia Capralba, madre de dos niños, desdenada por el marido y ofendida por la reprochable conducta de este, que profanaba la santidad de la propia ceca con amores triviales, ha abandonado el techo conyugal, para ser, sin hipocresía y sin baja, la amante de Manuel Malteno. Desafió al mundo, sin temer el escándalo; un picroso la condenó á vivir separada de sus hijos, y ella se resignó, contenta de poder amar á un hombre que la amaba. Sus amigos le volvieron la espalda, la sociedad alejó de su seno... Ella no se arredró, viviendo retirada, como en un convento, buscó olvidar y fué olvidada.

Pero nunca se desprecian impunemente las leyes sociales, como tampoco es posible ahogar para

siempre los más fuertes sentimientos. Después de estos siete años empieza la expiación y empieza el drama. ¿Qué se ha hecho del amor de Malteno?... Se ha convertido en una tranquila amistad; siempre fidelidad por parte del amante, bondad por lo que aquella toca... es el oasis del amor. En medio de esta situación que podría llamarse crepuscular, Fulvia recibe una importante noticia: Julia, su hija mayor, es prometida de Cítilio, un hombre de cuarenta años, aquel precisamente que con crueldad mayor declaróse contra ella, allá en los tiempos pasados de su culpa. Su dormido amor de madre despiértase de pronto potente y fuerte; y un extraño presentimiento le dice que Julia se sacrifica casándose con aquel hombre. Y no puede estar á su lado para aconsejarla, para salvarla.

Y llora, llora como una Niobe—la verdadera Niobe—cuando vienen á anunciarle la visita de una mujer... Es ella, es Julia, y madre é hija se abrazan y lloran. El corazón no se engañaba, no; Julia no es feliz, y una voz interior, desconocida, ha guiado sus pasos hacia su verdadera protectora, su madre... No ama á Cítilio, pero se casará con él para no dar un disgusto al abuelo, siempre tan bueno, tan afectuoso con ella. La madre no quiere que se verifique; la ayudará, la salvará... En el momento de despedirse, en el dintel de la puerta, se encuentra con Malteno; un momento de indecisión, luego una representación á flor de labio. Y aquí acaba el primer acto, que la crítica ha estado unánime en declarar bellísimo.

En el segundo nos hallamos en casa del marido Capralba, y vemos frente de otra á las dos hijas: Julia, que ya conoces, y Fanny, jovenzuela ligera de cascos y cruel con su madre, que, según ella, será el mayor obstáculo para hacer un buen matrimonio. Julia defiende á la mamma, y la defiende hasta enfrente de su propio padre. Este, que hasta entonces ha sido si no muy amante, bueno con sus hijos, revélase al fin tal cual es Irritado porque Julia le manifiesta su repugnancia en casarse con Cítilio y se muestra amantísima de su madre, Federico exclama brutalmente: ¿Sabes tú lo que ha hecho madre?... ¡Hizo traición á mi honor! Julia no quiere escuchar, no quiere saber nada; ella no tiene derecho para juzgar á su madre... Federico se enfurece, amenaza... Julia entonces huye, y va á encontrar á su madre para vivir con ella.

Allí la encontramos en el tercer acto: madre é hija prometen protegerse y amarse toda la vida. Fulvia, con pocas palabras, convence á su amante de la necesidad de que se aleje de aquella casa para siempre; ya no deben verse jamás. ¿Quién podrá ahora arrebatarse á su Julia?... Por orden de Federico, una hermana de Fulvia preséntase en su casa para llevarse á la fugitiva, pero ha de volverse como vino. Entonces se presenta el mismo Federico. Marido y mujer discuten con violencia; se recuerdan el uno al otro sus pesados errores. Julia, sin ser vista de sus padres, escucha toda la escena. Su corazón justifica á la madre; pero comprende que será locura resucitar los viejos escándalos, exponer de nuevo á la malignidad del público un vergonzoso pasado. Interviene entonces entre sus padres, y declara que volverá con su papá. Empero, como nadie ha de saber su escapatoria, nadie tampoco podrá impedir que de vez en cuando pase algunas horas con su mamma.

El drama está llevado de un modo admirable, por la sobriedad y lo justo de los medios empleados las escenas síguense sin aparente proporción, aunque ésta ya es cualidad característica de Praga; las más importantes situaciones surgen espontáneamente—así parece al menos—como en la misma realidad. El estudio psicológico de la protagonista está magistralmente hecho. Algunos críticos han acusado al autor de haber querido hacer algo así como una vindicación de la culpa de aquella mujer. Esto no es verdad. El autor ha presentado con sinceridad sus personajes, y si la madre resulta simpática, no es porque quiera justificar de algún modo la culpa, sino porque la presenta en el momento de la expiación.

Palma

D. Miguel Bonet Bauzá, vecino de Puigpuñent, ha presentado á este Gobierno civil una solicitud pidiendo el registro de 18 pertenencias de mineral lignito bajo la denominación de La Inevitable, situadas en el paraje Son Buñola, del término municipal de Bañalbufar.

Habiendo cesado por acuerdo del Ayuntamiento de Deyá en el cargo de llevar la correspondencia diaria con diligencia desde aquella villa á Palma y viceversa el conductor Miguel Torres Palmer, se anuncia dicho destino en el Boletín Oficial de la provincia para que los aspirantes á dicha plaza se presenten en la secretaría de dicha corporación; teniendo entendido que además del producto de los viajeros el Ayuntamiento abonará al que resulte elegido, caso de que haya más de un solicitante, cuarenta pesetas mensuales.

Custodiados por la fuerza de carabineros fueron ayer mañana conducidos á los depósitos de la Arrendataria 30 bultos de tabaco de contrabando.

Ayer hubo mucha animación y gran jolgorio en los caseríos vecinos á esta capital, siendo muchas las familias que salieron á comer en ellos la secular ensaimada de carnes toledanas.

No tenemos noticia ocurriera ningún hecho desagradable digno de particular.

Mañana á las doce del día tendrá lugar en la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia la segunda subasta de un caballo lindo, tordo claro entero, de quince años de edad y un metro cuarenta y ocho centímetros de estatura, de un carro y las guarniciones de aquel, apresado con tabaco de contrabando el día 11 del actual en el camino que desde Consell conduce á Alaró por fuerzas de la Tabacalera.

La subasta se verificará en un solo lote, cuyo justiprecio se fijó en 212 pesetas para la primera subasta, habiéndose rebajado el 25 por 100 en la presente.

No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la cantidad señalada.

—Estamos en pleno carnaval, época de expansión de facilidades para ciertos desahogos á los que las buenas formas sociales oponen su veto en el rostro del año.

Ayer tuvimos ocasión de apreciar algo de esto en el paseo del Borne, en donde se despacharon á su gusto parapetadas tras la inmunidad que ofrece el carnaval.

Hubo bromazos para todos los gustos; desde el ingenioso y agudo, de forma correcta y fondo venenoso, hasta el chavacano, desabrido y descortés rayano en exa brupto insultante.

Ello es que se refocilaron hasta hora avanzada de la noche muchas bellas, que en estos días llegan al colmo de sus deseos viéndose poseedoras de una libertad.

Los que formamos en el mundo de lo feo tomamos también parte activa en esta fiesta que tiene la calle por escenario, siquiera sea para estudiar los grados de audacia que atesora la mujer en estos días que le permite el antifaz romper las cadenas de una tradición que la impone costumbres caducas y anacrónicas procederes.

Las enseñanzas que recopila en carnaval un observador medianamente ilustrado darían sobrada materia para un interesante volumen.

—Pidanse en esta plaza para la cura del Estómago, hígado y bazo las económicas y naturales aguas de El Vichy Catalan declaradas de utilidad pública.

—Se han recibido en esta ciudad los títulos de maestra superior expedidos por el Rectorado de la universidad de Barcelona á favor de las señoras D.ª Francisca Terrasa Palmer, D.ª Bárbara Pons Arróm, D.ª Magdalena Garau Sabater y D.ª Paula Cañellas Alba, todas ellas naturales de Baleares.

—A las primeras horas de la mañana de hoy ha salido de este puerto para el de Valencia el vapor Vulcano llevándose la comisión Hidrográfica que debe continuar allí sus trabajos.

—Dice El Católico Balear que «detenido por la guardia municipal el sujeto que salía en traje de Adán por la calle de Armengol, ha resultado estar demente.»

Pues cuidado con el demente. Además, en esta ciudad hay lugar apropiado para que de sus intemperancias pueda librarse el público.

¿Estamos? —Ayer presentó el paseo del Borne inusitada animación hasta las diez de la noche con motivo de haber acudido á dicho puesto variedad de máscaras de ambos sexos.

Inútil es decir que las del bello no ofrecían ninguna novedad digna de ser tenida en cuenta.

En el feo sucedió lo mismo con poca diferencia que en los años anteriores: cuatro mamarrachos y mascarones de pésimo gusto que con sus risotadas y ademanes sembraban el espanto por do quiera se acercaban.

Y pensar que aún hay quien se divierte con ello y ellos!...

—La función dada en el teatro Principal á beneficio de la sociedad protectora de la infancia ha producido, según nuestras noticias, unas mil doscientas cincuenta pesetas líquidas.

El Sr. Presidente de la sociedad se manifiesta profundamente agradecido á los Sres. Conde de Ayamans, D. Narciso Sans, D. Antonio Fuster, don Miguel S. Oliver y D. Felipe Puigdorfla que formaron la Comisión encargada de organizar la fiesta y que han obtenido un verdadero éxito.

A los artistas que tomaron parte en la función, á la sociedad del gas que generosamente cedió el consumido aquella noche, al Sr. Coronel del regimiento regional de Baleares núm. 1 que envió la música, á la Exema. Diputación provincial que por diferentes medios patrocinó el beneficio, al Sr. Fábregas que amuebló espléndidamente la escena y á cuantos han contribuido el resultado que se obtuvo, se les han dirigido atentas comunicaciones dándoles las gracias, y nosotros los enviamos nuestro parabien por su caritativo desprendimiento.

A nuestros lectores

No usar cristales artificiales por qué queman y debilitan la vista; los de ROCA la conservan y mejoran.

Veán los anteojos de ROCA, PRECISION que expende MR. DUBOIS, óptico en la exposición de los Diamantes Americanos situada en la Plaza del Mercado; dichos nuevos cristales han sido reconocidos por los mejores Doctores y Oculistas de Madrid, como que son los que más conservan la vista, por tener su foco visual en toda la superficie del cristal. Damos estos datos con gusto para que nuestros lectores no echen á perder más sus vistas y puedan adquirir buenos anteojos, mientras dicho establecimiento permanezca en esta.

Se gradúa la vista gratis para poder dar á cada uno el grado que le corresponda.

Cas Sereno

Disfraces baratos y lujosos

Misión, 82, principal

Doña Antonia Gran y Carbonell, participa á su numerosa clientela, que no ha perdonado sacrificio alguno para que su galería resulte ser la primera en esta ciudad, tanto por el número como por la calidad, no obstante de regir los

precios más baratísimos

Sociedad Mallorquina de Tranvías

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de los corrientes á las cuatro de la tarde en las oficinas de la sociedad.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicha junta, podrán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, Quint, 17, todos los días laborables de doce á una de la tarde hasta el anterior al fijado para la reunión, y recoger, al propio tiempo, la papeleta de asistencia.

Palma 10 de Febrero 1896.—El Presidente, Juan Carbonell.—P. A. del C. de A.—Miguel Muntaner, vocal secretario.

Telegramas

de los corresponsales del Liberal

Un combate glorioso.—Insurrectos derrotados

Madrid 13, 9'30 m.

Setecientos soldados procedentes de los Regimientos de Isabel 2.ª, Borbón y Pavia han batido y derrotado completamente una partida de 5000 insurrectos entre Namey y Remedios, durando el fuego siete horas.

Perez.

Consejo de Ministros

Madrid 13, 2'35 t.

El Consejo de Ministros celebrado hoy se ha ocupado extensamente de la campaña de Cuba; ha nombrado al conde de Montarco alcalde de Madrid y ascendido á general de división al bravo militar Luque.

Perez.

El cabecilla Quintin Banderas.—El general Luque.—La insurrección en Cienfuegos.—Una declaración de Weyler

Madrid 13, 10'30 m.

El cabecilla Quintin Banderas se ha corrido hácia parte Occidental de la isla.

El general Luque ha mejorado notablemente de la herida que recibió en el combate que sostuvo en Paso Real con las fuerzas de Maceo.

El general Weyler ha declarado que encontró el ejército de operaciones en un lamentable estado de desorganización.

Perez.

Situación de los cabecillas Sanchez y Roloff

Madrid 13, 10'30 m.

Dice un telegrama que los cabecillas Serafin Sanchez y Roloff al frente de una partida fuerte de 3000 insurrectos han pasado por Placetás, cortando y dejando completamente destruida la línea férrea que cruza aquel paraje.

Perez.

Detalles del combate

Madrid 13, 10'30 m.

El arma que más jugó en el combate que nos ocupa fué la de caballería que arrolló y dispersó al enemigo por completo.

Los rebeldes dejaron sobre el campo seis muertos retirando más de 200 heridos.

Las tropas tuvieron seis muertos y 48 heridos.

Perez.

Mas sobre el combate de Mamey

Madrid 13 3'15 t.

En el combate de Mamey mandaba las tropas el coronel Amor.

Acompañaba á los insurrectos el llamado Gobierno revolucionario de la isla de Cuba.

El combate empezó á las diez de la mañana y terminó á las cinco de la tarde.

El enemigo ocupaba una gran extensión y estaba formado en dos filas en orden de batalla, la primera de 3000 hombres y de 2000 la segunda.

Aseguran los campesinos de aquellos contornos que fué considerable el número de muertos que quemaron los rebeldes y que pasan de 200 los heridos que tuvieron.

Entre las seis bajas que tuvo la tropa hay que lamentar la muerte del comandante del batallón de Isabel II.

Perez.

Sección recreativa

Un republicano rojo escribe una carta.

«Te escribo bajo el imperio de un gran pesar.

Pero se acuerda de sus ideas políticas, rompo lo escrito y vuelvo á empezar otra carta, de esta manera: «Te escribo bajo la república de un gran pesar.»

En un álbum:

En amor el escándalo salva del ridículo, como la amputación de la gangrena.

—Mire Vd., Rosa; mire Vd. como están de polvo estos muebles. Se conoce que no los limpia Vd... Hay aquí polvo lo menos de tres meses...

—¿De tres meses?... Pues ya ve la señorita que no tengo yo la culpa, porque no hace más que un mes que estoy en la casa.

Un pretendiente asalta á un ministro, recordándole su antigua amistad.

—Ya le conozco á Vd.—dice el ministro— Vd. es hombre que pide acosa, importuna y cuanto recibe tu favor vuelve la espalda.

—No tenga Vd. cuidado señor ministro no lo olvidaré á Vd... soy insaciable.

—¿Es cierto, doctor, que las naranjas son muy buenas para los enfermos?

—¡Oh, sí! pero son mejores para los médicos porque las cáscaras que se arrojan á la calle, producen muchas roturas de brazos y piernas.

LA INDUSTRIAL

CALLES DE QUINT Y BROSSA

GRAN BARATURA DE APARATOS DE GAS Y PETRÓLEO

Edición de la tarde

PALMA 14 FEBRERO DE 1896

Limosna al Nabab

El Heraldo tiene cosas de primera. D p. p. y w. Piramidales. Ha descubierto que un empleado subalterno del Ayuntamiento, un capataz de obras, gana un suplemento a la insignificante retribución que la Casa grande le asigna, separando con tintachina y tiralíneas un plano hecho por persona competente y destinada al palacio de un Nabab.

Esta gravísima irregularidad, digna de ser denunciada por el integérrimo Mayol, viene adornada con detalles horripilantes por la fecunda imaginación del Heraldo, que es de la escuela romántica, y cree que cualquier cosa es más interesante que la verdad.

Al hecho verdadero añade los detalles falsos, y que hemos desmentido ya una vez rotundamente, de que el trabajo se hace en horas que se roban a las destinadas a oficina.

Y lo más grave: que siendo el trabajo gratuito, lucra con este abuso un Nabab fusionista. Que un capataz, que sin que sea propio de su oficio, sabe dibujar por casualidad, procure ganar algunas pesetas trabajando en horas extraordinarias; y que un autor de un plano, que conoce y aprecia las buenas cualidades del laborioso capataz, le facilita ese trabajo para proporcionarle comodidades que el sueldo de que disfruta no le permite, eso es digno de esculpírse en letras de bronce, como diría el Sr. Sbert.

Weyler en Cuba

Lo encontró todo desorganizado, en términos que parecen increíbles. A mi llegada encontré los insurrectos a quince kilómetros de la Habana. Creo que si la guerra dura mucho tiempo en aquellas condiciones, los rebeldes se hubieran apoderado de ella después de llevar a España a la ruina y a la miseria.—Weyler.

Estas apreciaciones de nuestra distinguido paisano no son una novedad para el pueblo español, ni siquiera para el gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo. «Esto está malo» insiste en decir el nuevo general en jefe. «Por sabido contestaría D. Antonio, pero que quiere V. jugar a jugar nuestras carteras por el capricho de disgustar al príncipe de la milicia, Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos? No, amigo Weyler, una cosa es la amistad y la poltrona es otra cosa.

Ni podía Cánovas chocar, con quien llevaba el mando superior de Cuba; ni mostrar desaprobación de sus actos sin exponerse a sucumbir en la empresa; porque era el gabinete Cánovas quien medraba de la sávia y del prestigio militar de D. Arsenio; y nunca este conceptó dependiente su existencia de una resolución ministerial, por más que no se olvidaran nunca las formas é hiciera un verdadero alarde de desumisión y respeto en cuanto cabía comunicación con el Gabinete.

Yo, mi mando, mi autoridad, todo siempre a la disposición del Ministerio, y Cánovas diría a sus compañeros; ¡que cosas tiene D. Arsenio! ¡qué buenas horas marga verde! Y se contestaba a estas insinuaciones diciéndole: General, bien está San Pedro en Roma, bien está la Autoridad sobre las robustas espaldas de V. E. Todos contentísimos. Aprobados planes campaña de V. E., los cuales no conocemos, pero si aseguran nuestra precaria vida ministerial.

Y con efecto la vida ministerial de Cánovas y Compañía, menos dos consortes, ha continuado, y se han pasado ocho eternos meses para dejarlo luego todo desorganizado en términos que parecen increíbles, y siguiendo la guerra en condiciones que a durar mucho tiempo los rebeldes se hubieran apoderado de la Habana después de llevar a España a la ruina y a la miseria.

El General en jefe disponía y ordenaba en nuestra, antes riquísima Antilla, y aquí se protesta, aquí se aplaude. Como no, si ello suponía la continuación del ministerio, por más que significaba también lo que observa, y denuncia Weyler: «el

ejército subdividido, fraccionado, dándose el caso de existir secciones de un mismo cuerpo en distintas provincias y pequeños destacamentos mandados por jefes que podrían mandar columnas. La caballería también disuelta y reconcentrada apesar de ser el arma más poderosa de la guerra.»

Mientras tan terrible situación se prolongaba, el ministerio Cánovas hablaba de la situación de Cuba en términos optimistas, hasta el punto que permitió la separación de su seno a entidad tan importante como es el Sr. Romero Robledo, porque osaría insinuar sus recelos con respecto a la desastrosa marcha de la campaña.

Cabe ya, pues, preguntar: ¿El ministerio Cánovas, sabía ó no la triste situación de Cuba durante el mando de Martínez Campos? ¿No sabía nada, estaba completamente á oscuras, confiando cándidamente en la pericia de dicho general?

Si le constaba y ante el temor de provocar las iras del héroe de Sagunto, su gemelo en este de heroísmos, D. Antonio Cánovas del Castillo, se callaba, ¡que Dios y la historia juzguen esta conductal Si la ignoraba, ¡que la España y la Corona juzguen de tanta torpezal

De todos modos y en presencia de las noticias privadas y oficiales que se reciben de la gran Antilla, no cabe exculpación para un ministerio que tal ha consentido ó que tal ha ignorado, ni puede por ningún concepto merecer la confianza del país.

No la merece, no, quien ha ignorado ó consentido hechos que hacen esclamar á Weyler estas palabras: «En Puerto Rico y aquí me he enterado de muchas cosas que no deseaba saber» ¿Que serán estas cosas que nuestro paisano no se permite nombrarlas? ¡Y apesar de ellas, y conciente ó inconciente el gran ministerio Cánovas sin dimitir!

Mundo militar

Sanidad militar

Con el personal de Sanidad militar que embarcará para Cuba en todo el mes de Febrero, figurarán en aquel Ejército de operaciones: 1 Inspector médico de primera. 1 Idem id. de segunda. 6 Subinspectores de primera. 117 Médicos mayores. 127 Médicos primeros. 80 Médicos segundos.

350 Médicos en total.

Esta cifra constituye bastante más de la mitad del Cuerpo de Sanidad. Así es que apenas terminadas las oposiciones para el ingreso en el mismo, están ya convocadas para Marzo próximo oposiciones especiales para Cuba, donde los oficiales médicos están prestando grandes servicios y demostrando cualidades admirables, habiendo realizado ya algunos hechos verdaderamente heroicos.

Ampliación

Hace un periódico las siguientes observaciones que nos parecen acertadas:

«Para las próximas convocatorias en las Academias militares, particularmente en la de Infantería, no sería conveniente ampliar hasta veintuno ó veintidos años edad para que puedan presentarse los jóvenes aspirantes á las oposiciones?»

Dada la abreviación de los cursos, proporcionaría esta medida la ventaja de que al salir los alumnos á oficiales, lo harían ya en ciertas condiciones de edad y robustez, tan necesarias para el mando de tropas en campaña.

Hoy no está permitido presentarse á examen luego de los diecinueve años.

Con los tres años de Academia, se explica la restricción; pero disminuyéndose el número de cursos ¿no parece equitativo ampliar la edad para el ingreso?»

Muchos jóvenes que se encuentran siguiendo carrera en las Universidades, y que por haberse redimido ó haberles tocado en suerte, están libres del servicio activo de las armas, acudirían presurosos á tomar parte en los concursos.

Muchos de éstos han sido ya aspirantes, y por exceder hoy de la edad, se han visto obligados á renunciar á la carrera militar hacia la cual se sientan inclinados.

En este sentido recibimos constantes excitaciones, y por creerlas oportunas, nos hacemos cargo de ellas para conocimiento de quien corresponda.»

Cruces pensionadas

Se ha concedido al general de división D. Victoriano López Pinto la pensión de 1.500 pesetas, anexa á la gran cruz de San Hermenegildo que posee.

Idem id. al vicesultante D. Miguel Manjón y Gil de Atienza; al brigadier de infantería de Marina D. Pedro Dueñas; á los capitanes de infantería

D. Andrés Hidalgo, D. Francisco Ibañez y D. Victoriano Aguado, la de 375.

Destinos

A la plantilla del ministerio de la guerra el capitán de infantería D. Eustaquio González Pérez. Profesor del Colegio de Santiago el primer teniente de caballería D. Julian Macías.

A Cuba

Han sido destinados el primer teniente del ejército territorial de Canarias D. Conrado Martínez Denis, y los primeros tenientes D. Francisco Giner y D. Luis Bordons.

Palma

En el momento de cerrar este número todavía en el Casino Liberal el banquete que oportunamente anunciámos, en obsequio de su ilustre jefe D. Pascual Ribot.

El entusiasmo es general é indescribible entre los concejales.

En el número de mañana publicaremos la reseña correspondiente, en primera ó segunda plana á fin de que mañana mismo puedan leerla nuestros suscriptores de los pueblos.

Una vecina de la calle de la Pureza rodó ayer tarde las escaleras de su casa, produciéndose una herida en la cabeza, una contusión en un brazo que en la casa de socorro le curó el médico Sr. Malberty.

Dos individuos á quienes el vino tenía algo turbadas las facultades mentales rifieron anoche en el Borne, viniendo á las manos y propinándose algunos sopapos de los de marca mayor.

Algunos transeuntes pusieron paz entre los contendientes.

El yath á vapor de recreo con bandera inglesa Rhonma, abandonó ayer el espigón del muelle en que hace unos días amarró, haciéndose á la mar.

Una vendedora de pescado puso ayer como no digan dueñas á un comprador con quien entró en desavenencia al tratar en la pescadería el precio del pescado que tenía puesto á la venta. Un guardia municipal cortó el incidente.

Café caracolillo de Yauco (Puerto-Rico). Se expende diariamente en la antigua casa Llofriu, San Nicolás, 46, Palma.

En los salones de la Protectora reinó anoche la alegría propia de la fiesta que en ellos se celebraba.

Bulliciosas máscaras discurrían alegres y jugetonas por el salón, derrochando gracia y cautivando con su donaire y esbeltez al mortal que envolvían en las redes de su charla jovial y atractiva.

La seductora de una máscara y la cadencia voluptuosa del vals son, acaso, las dos cosas que con mas intensidad embriagan y cautivan los sentidos del hombre.

Nosotros vimos anoche á muchos correr tras ellas en un estado que inspiraba lástima. Las compadecemos; pero ellas... ellas se reían á carcajada suelta.

Nada ménas que doscientas ovejas fueron ayer, por disposición del Juez de instrucción, conducidas desde Lluchmayor á esta capital, por exponer fundadamente proceden de distintos robos perpetrados en diversas comarcas de la isla: ¡Si serán ó no listos los autores!

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Felanitx D. Bernardo Mayel y Ros, que desempeñaba interinamente dicho cargo.

Han sido encontradas las alhajas que un joven sustrajo dias pasadas de su casa vendiéndolas luego á un perillán que astutamente explotaba su inexperiencia.

TICOULAT Dentista.

Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

Tren detenido por un oso

Leemos en Las Novedades de Nueva York. «En los poblados Estados del Etes, existen todavía localidades abruptas y poco frecuentadas, en las que buscan refugio los osos que escapan á la persecución que se les hace en las llanuras, á las que sólo vuelven impulsados por el hambre.

Uno de estos animales, de tamaño poco común se detuvo en medio de la vía del ferrocarril «Leigh Valley» á dos millas de Fracvill, Pennsylvania, y la llegada del primer tren pareció despertar su curiosidad en lugar de asustarlo.

A la esesa luz del amanecer, vió el maquinista á corta distancia lo que creyó eran los contornos irrecios de un hombre gigantesco, que no se movía á pesar de sus pitazos de alarma, hasta que se detuvo la máquina.

Entonces se dirigió aquel lentamente, y al parecer con los brazos abiertos, hacia varios empleados que se aproximaron increpándole, indignados por su descuido; pero un minuto después, volaban todos hacia la máquina, que escalaban con agilidad de acrobatas, estando ya aquella en movimiento, pues el maquinista vió de lo que se trataba.

Los encoivadas garras del enorme animal que había perseguido á los fugitivos al mismo paso, no pudieron hacer presa en los escalones para subir á la locomotora, y vió alzarse su almuerzo entre una nube de humo, y las imprecaciones que le dirigían los aún trémulos empleados.

Telegramas

De los corresponsales del Liberal

Los federales

Madrid 14, 1'15 m.

El Sr. Rí ha despedido á los delegados federales de pr ovincias, diciendoles que podían volverse á sus casas, porque el no volvería á presidir ninguna otra asamblea.

Pérez.

Weyler en Cuba.—Disolución de Córtes Madrid 14, 1'15 m.

El general Weyler ha puesto en libertad á doce individuos que estaban detenidos por sospechosos de proteger la causa de los insurrectos.

El gobierno ha recibido un telegrama del general Weyler, manifestando que los partidos cubanos no se oponen á la disolución de las Cortes.

Asegúrase que estas quedarán disueltas á fines del mes actual.

Pérez.

Un bando del general Weyler

Madrid 14, 10 m.

El general Weyler publicará en breve un bando prohibiendo permanezcan en la campaña fuerzas del ejército, ordenando á los que no prestan servicios de guerra se reconcentren en las poblaciones que se designarán al efecto.

Pérez.

Lo que se dice de Maceo.—El general Navarro. Madrid 14, 10 m.

Circulan insistentes rumores de que el cabecilla Maceo hace grandes esfuerzos para conseguir el embarque para la Florida, convencido, como está de no poder regresar á la región oriental de la isla por impedirselo el general Navarro que con numerosas fuerzas recorre constantemente las costas haciendo imposible el desembarque.

Pérez.

Estudiante preso.—Tropas á Cuba. Madrid 14, 10 m.

Ha ingresado en la cárcel de Barcelona el estudiante que en un meeting celebrado en Barcelona dirigió en un discurso graves insultos á la Reina D.ª Isabel 2.ª

En el vapor Cataluña embarcarán hoy en Cádiz las fuerzas del batallón de Tarifa, que dado el entusiasmo de la población, es seguro será objeto de una entusiasta despedida.

Pérez.

Vapores Correos

Madrid 14, 10 m.

Ayer salió de la Habana con rumbo á Puerto Rico Reina María Cristina y hoy de Suez para Port-Said el Monserrat.

Pérez.

Un movimiento envolvente.—Operaciones de los insurrectos Madrid 14, 10 m.

La columna que manda el brigadier Godoy logró acorrallar en el término de Colon á la partida que manda el cabecilla Parchito.

La columna que capitanea el cabecilla Nunea ha operado un movimiento de avance en dirección á Pinar del Río con el propósito de proteger la retirada de las fuerzas que manda Maceo.

Pérez.

Crédito Balear

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca á los Señores accionistas para la General ordinaria que, á los efectos del art.º 28 de los Estatutos, debe celebrarse el día primero del próximo Marzo á las once de su mañana en el local que ocupan las oficinas de esta misma Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se halla expuesta en la Secretaría donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los Sres. accionistas que han de ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.—Palma 13 Febrero 1896.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Pedro Antonio Servera.

Boletín meteorológico

Día 14 Febrero—9 mañana

Table with 2 columns: Meteorological instrument and value. Includes Barómetro (69'8 mm), Termómetro seco (11'6 gdos), Id. húmedo (9'4), Mínima (9'6), Reflector (6'4), Dirección del viento (N), Aseenso del barómetro en 24 horas (5'9 mm), Descenso del barómetro en 24 horas (0'0).



Dr. Don M. Sueiras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, OUBA.

El Dr. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis."

Y añade en su testimonio: "Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contrasena del hombre con el bacalao á costas Reñtense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

KING CITRATO DE MAGNESIA. EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! EFICAZ Y BENEFICENTE DE...

PURIFIQUE V... EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando PAPEL DE ARMENIA El mejor de los DESINFECTANTES

Almacenes espaciosos

para alquilar tanto en junto como por separado situados en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demas dependencias aplicables á cualquiera industria ó comercio. Informarán calle de Salas 9.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: Ptas. 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas, San Juan 20

PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es caustico ni destruye el esmalte.

La tintura todo-tanica, sulfurada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El tesoro de la boca ó Elixir odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentríficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro.

Los polvos dentríficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonzan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fétidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumería La Oriental de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1, y en Inca, Rectoría, 8.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Perfumería LA ORIENTAL

DE Estarás y Quetglas

Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París.

Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las fortunas los primores de una exquisita toilette.

Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecánica aplicados á la indumentaria.

Visítad antes de comprar la Perfumería La Oriental si quereis adquirir cosa bonita y barata.

1-Quint-1

TIENDA NUEVA SAN JOSE

IGNACIO FIGUEROLA

JAIME II, NUM. 14, PALMA

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para sábanas, viras bordadas, manteles, tohallas, colchas blancas y color, madapolam, brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novios. La casa que vende á precios más reducidos.

FRANELAS algodón á precios sin competencia. PAÑETE, novedad á mitad de precio.

CAÑAMACOS, novedad para vestidos de señora. ALFOMBRAS, terciopelo moquerta fieltro.

CORTINAJES, gran y variado surtido, muselina en blancos y colores, festones bordados en todos tamaños y clases.

PAÑOLERÍA, hilo, especialidad en pañuelos seda para bolsillo de señora y caballero.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el 20 de Octubre de 1895

Línea de Palma á Manacor

Table with 5 columns: Km., Estaciones, mañana, tarde, tarde. Rows include Palma, Pont d'Inca, Marratxi, Santa Maria, Consell, Binisalem, Lloseta, Inca, Empalme, Sineu, Santa Maria, San Juan, Petra, Manacor, Lleg.

Ramal de La Puebla

Table with 5 columns: Km., Estaciones, mañana, tarde, tarde. Rows include Empalme, Llubi, Muro, La Puebla, Lleg.

Línea de Vapores Transatlánticos

Pinillos, Izquierdo y C.

Línea de Filipinas

Para MANILA con escalas en PORT-SAID, SINGAPORE y HONG KONG saldrá de Barcelona el día 18 Febrero el grandioso y magnífico vapor de acero clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

Pio IX

Admite carga á fletes y pasajeros de tercera clase para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

CADIZ

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS, PROGRESO y VERACRUZ con escalas en CANARIAS, MAYAGUEZ y PONCE, saldrá de este puerto fijamente el día 27 Febrero el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

Catalina

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma

En la calle de San Félio número 22 hay para alquilar dos segundos pisos que reúnen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

Hay un segundo y tercer piso para alquilar, con agua y buenas comodidades, Herreria, 47.

San Elías 15, se alquilan los dos segundos pisos. En el primero informarán.

Está para alquilar

una casa algorfa sita en la calle del Deanato, núm. 13, con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades. Daran razon calle de San Roque, núm. 6.

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial. En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierne al escritorio.

Prontitud, Economía y Perfección

Fábrica de Sellos de cautchouc

GARANTIZADOS Única en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á tres pesetas millar las de uso comun.

Almoneda

Cómodas, sillerías, mesas escritorios, una cama antigua, cuadros y otros objetos, solo por siete dias. Calle de Santo Domingo, núm. 15. Despacho de 9 á 5.

Al buen gusto

Aceite superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro. Virgen de Lluch, 2.

Se desea vender los enseres de una tienda de comestibles.

Para más informes calle de la Herreria en el número 69.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

LAMPISTERIA, CRISTALERÍA, QUINCALLA

HOJALATERÍA

JOSE IGNACIO FUSTER

San Nicolás, 7, Palma

Talleres de construcción de aparatos para gas, canales y canalones, colocación de bombas, instalaciones de cañerías para agua, gas y todo lo concerniente al ramo de hojalatería, restauración completa de objetos de arte.

Las importantes mejoras introducidas en sus talleres le permiten ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, precios tan sumamente económicos como nunca había podido ofrecer.